



MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9

E-mail: munilapastora@gmail.com

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

RESOLUCION I.M. N° 81 /18

POR LA CUAL SE RECONOCE AL COMITÉ DE PRODUCTORES/AS 1º DE DICIEMBRE DEL DISTRITO DE LA PASTORA.-----

La Pastora, 16 enero de 2018

VISTO: La nota presentada a esta Institución Municipal por **EL COMITÉ DE PRODUCTORES/AS 1º DE DICIEMBRE DEL DISTRITO DE LA PASTORA.**-----

CONSIDERANDO: La ley N° 3966/2010, Orgánica Municipal.

POR TANTO: El Intendente Municipal de La Pastora en uso de sus Atribuciones-----

RESUELVE:

Artículo 1º : Reconocer, AL COMITÉ DE PRODUCTORES/AS 1º DE DICIEMBRE DEL DISTRITO DE LA PASTORA.-----

Presidente/a	: Fermina Burgos Viuda de Duarte
Vicepresidente/a	: Limpia Concepción Giménez
Secretario/a	: Lurdes Mabel Florentín Giménez
Prosecretaria	: Agapita Alvares de González
Tesorero/a	: Felicia Romero de Giménez
Pro Tesorero/a	: Narcisa Martínez de Silguero
Sindico	: Ramona Dolores Ramírez de Cabrera
Miembros Titular	: Esterlina Martínez de Alarcón

Art. 2º : Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----




Lic. Ubaldino Gauto Urán
Secretario General




Erasmo Arnildo Martínez Arias.
Intendente Municipal